NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/.1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10052 Trujillo, SÁBADO 22 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

CIENTOS DE DAMNIFICADOS, EJÉRCITO LLEVARÁ APOYO EN HELICÓPTERO Y AUXILIARÁ A LOS MÁS AFECTADOS

TORRENCIALES LLUVIAS EN PATAZ Y BOLÍVAR DESTRUYEN VIVIENDAS Y CARRETERA

LA ESPERANZA
Comuna intensifica labores de limpieza en el distrito

CHAO
ADAS y Municipalidad entregan agua a familias de Valle de Dios afectadas por lluvias

JULCÁN
Provincia espera recibir visita de 20 mil turistas en el Carnaval Julcanero

SÁNCHEZ CARRIÓN
Camioneta con cuatro pasajeros cae al río Canibara en Cochorco

TRUJILLO: Unidad Especializada de Inteligencia de la PNP reducirá extorsiones

PERÚ: 514 distritos están en peligro de verse afectados por huaicos y deslizamientos

Canadá declara terroristas al Tren de Aragua, MS-13 y cárteles mexicanos de la droga



Red asistencial La Libertad entregó equipos de Oftalmología a Hospital Víctor Lazarte

Gerente de RALL Claudia Holguín sostuvo que aumentarán operación de catarata y otros problemas de la visión

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Gerente de la Red Asistencial de Salud La Libertad, Claudia Holguín Armas, realizó la entrega de modernos equipos médicos a hospitales de EsSalud de nuestra región para fortalecer su capacidad de atención de los pacientes del Seguro Social.

"Hemos empezado la distribución de los equipos que recibimos de la UPAO a través de un convenio interprestacional. Hoy estamos entregando las camillas y equipos modernos de oftalmología a los hospitales con la finalidad de optimizar los servicios que brindan a los asegurados. Ahora se podrán realizar diagnósticos como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia" puntualizó Holguín Armas.

El director del hospital Lazarte, Humberto Guevara, resaltó la gestión realizada a por la gerente Claudia Holguín quien consiguió la donación de equipos médicos para el área de oftalmología consistente es un moderno autokeratorefractometro que será de mucha utilidad para los pacientes con problemas

"El área de oftalmología realiza más de mil operaciones de catarata al año y más de 300 consultas mensuales. Es por ello, que este equipo será de vital importancia para mejorar la atención que se brinda a nuestros asegurados y se espera aumentar en un 50% el número de intervenciones" indicó el director del hospital Lazarte.

También, la titular de EsSalud en La Libertad informó que las demás camillas serán distribuidas en los hospitales Alta Complejidad, Virú, Moche, La Esperanza y Florencia de Mora. Mientras tanto, este equipo oftalmológico serán entregados a los hospitales Albrecht y La Esperanza

Helicóptero de Ejército del Perú llevará ayuda humanitaria a provincias de Pataz y Bolívar

Anunció el ministro de DEfensa, Walter Astudillo, durante su visita a la región La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- El titular del Ministerio de Defensa, Walter Astudillo, informó que, a solicitud del gobernador regional, César Acuña Peralta, se dispuso que un helicóptero del Ejército del Perú traslade ayuda humanitaria a Pataz y Bolívar, las provincias más afectadas de la región La Libertad por las lluvias intensas.

Indicó, asimismo, que se ha dispuesto el envío de maquinaria de dicha institución castrense y la dotación de combustible hasta por un mes, a fin de llevar toda la ayuda necesaria. Además, soldados se sumaran a las brigadas de respuesta de Defensa Civil para brindar asistencia a la población afectada y damnificada por las lluvias intensas.

Astudillo precisó que el helicóptero salió esta mañana cargado con 6 toneladas de ayuda humanitaria hacia una localidad de la provincia de Bolívar, donde unas 160 personas están aisladas.

"Debemos tener ser optimistas, debemos tener confianza en nuestras autoridades. Porque nosotros tenemos la responsabilidad de dirigir todos los esfuerzos para dar bienestar a toda la ciudadanía, y en el caso de La Libertad es un ejemplo", indicó.

Mal tiempo

Sin embargo, el subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, Wilfredo Agustín, precisó que la nave no pudo aterrizar por mal tiempo y tuvo que regresar a Trujillo, por lo que en las próximas horas volverá a intentarlo en las próximas horas. El funcionario también mencionó que hasta el momento se han repartido más de 27 toneladas de ayuda hamnitaria y con la ayuda del helicóptero se podrá optimizar la ayuda.

No obstante, lamentó que los gobiernos locales no hagan el adecuado registros de los daños y sin ello no se puede distribuir la ayuda.

Lluvias intensas afectan distrito de Parcoy y deja 160 personas damnificadas

Alcalde dice que no se dan abasto y piden ayuda del Gobierno Central

Pataz, (Nuevo Norte).- Más de 160 personas se han quedado sin donde vivir en el distrito de Parcoy, provincia de Pataz, en la región La Libertad, a consecuencia de las lluvias intensas que provocaron una serie de deslizamientos que han erosionado los terrenos donde estaban asentadas al menos unas 40 viviendas de estos pobladores que ahora claman por ayuda.

A este pedido se ha sumado el alcalde de Parcoy, Alfredo Uriol, quien ha solicitado ayuda a la presidenta de la República, Dina Boluarte, pues asegura que las emergencias causadas por las lluvias intensas hace rato que superaron la capacidad operativa de su comuna.

"Decirle al Gobierno nacional, representado por la señora Dina Boluarte, que en verdad Parcoy también es el Perú y que necesitamos urgentemente solidarizarnos con todas nuestras familias que lo han perdido todo. Estamos en medio de carpas y ranchos que se han acondicionado en los espacios más apropiados. Que no sea ajeno también nuestro gobierno regional", afirmó.

Durante una visita al sector El Encanto, ubicado en el anexo de La Soledad, con el objetivo de escuchar las necesidades de los habitantes y brindarles ayuda humanitaria, la autoridad distrital expresó su preocupación por el estado de los hogares de las familias afectadas por los derrumbes y deslizamientos.

"En todos los pueblos tenemos viviendas destruidas. Vamos a ir a verificar algunas viviendas que aún muestran las precarias condiciones en las que están las familias, más que todo aquellas que lo han perdido todo. Hay viviendas que tenían negocios. Es un hecho lamentable lo que está sucediendo en nuestro Parcoy", agregó.

Por último, destacó los trabajos de rehabilitación de la carretera nacional 10C en el tramo Retamas-Llacuabamba, que fue destruida por el aumento del caudal del río. Estas labores avanzan rápidamente y en pocas horas se restablecerá el tránsito en esta importante vía, que conecta con la capital de la provincia de Pataz, Tayabamba.





Más de 100 agentes de Seguridad Ciudadana cuidarán en Primer Concurso de Marinera

Trujillo, (Nuevo Norte).- Más de 100 agentes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), con apoyo de ejemplares de la Brigada Canina y drones cuidarán las puertas, interiores y alrededores del coliseo Gran Chimú, durante el Primer Concurso Nacional de Marinera, que se realiza el sábado 22 y domingo 23 de febrero.

Los serenos serán distribuidos en 3 turnos de 8 horas, estratégicamente colocados en las puertas del recinto deportivo y calles adyacentes para garantizar la seguridad de los asistentes a la competencia nacional.

También se ha reforzado el patrullaje aéreo, utilizando drones para vigilar los alrededores del coliseo cerrado, a fin de identificar algún movimiento de sujetos que intenten cometer algún delito.

En esta primera edición del Concurso Nacional de Marinera que organiza la Municipalidad de Trujillo, se espera la asistencia masiva de más de 6,000 personas y la participación de más de 300 parejas de baile, que provienen de diferentes ciudades del país para disputar más de 50,000 soles en premios.

Sigue la titulación en distrito de Alto Trujillo

Empadronarán en el Barrio 6B para entregar 823 títulos de propiedad

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Desde este miércoles 26 de febrero se inicia el empadronamiento en el Barrio 6B, del distrito de Alto Trujillo para recoger la información de los posesionarios de sus lotes de terreno para la posterior entrega de títulos de propiedad.

Personal del Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (Plandet) realizará la visita de cada lote con la finalidad de identificar al poseedor, la condición en la que se ejerce la posesión y el uso del predio.

Asimismo, se harán tomas fotográficas y recabará la documentación pertinente que demuestre la antigüedad de la posesión y titularidad de los ocupantes.

Para el miércoles 26 de febrero se han considerado las manzanas A, B, C, D, E, F, G, H, I, J; para el jueves 27 de febrero K, K', L, LL', M, M', Ñ, O, P, Q, Q', R, R' y para el viernes 28 de febrero se ha programado A', B', C', D', E', S, S', T, T', V, W, X, Y y Z.

Los propietarios que no estén presentes durante el empadronamiento regular o que les falte documentación, tendrán la oportunidad de regularizar su situación el domingo 2 de marzo.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna señaló que está cumpliendo con el ofrecimiento que les hizo a los vecinos de Alto Trujillo de titular sus barrios que tienen más de 20 años de creación.



Indicó que en el 2025 están priorizando la titulación de todos los sectores que faltan regularizar en diferentes distritos de Trujillo, para que los vecinos tengan una garantía para poder adquirir prestamos para emprender negocios o mejorar sus viviendas.

"En el Barrio 6B se entregarán 823 títulos de propiedad, ya se ha programado el empadronamiento, luego se registrarán en la Sunarp, se imprimirán los documentos, se les asignará el propietario registral, lo firmará el alcalde y para abril, posiblemente se realizará la entrega", finalizó el burgomaestre



Comuna intensifica labores de limpieza en el distrito La Esperanza

La Esperanza, (Nuevo Norte).- La gestión municipal del alcalde Wilmer Sánchez ha intensificado las labores de limpieza en las principales avenidas y calles del distrito La Esperanza. A través de la Subgerencia de Limpieza Pública, se están realizando trabajos de barrido, desarenado, rastrillaje, recojo de residuos sólidos domiciliarios y de desmonte para mejorar la calidad del entorno urbano y garantizar la seguridad vial y peatonal.

En esta oportunidad, se están llevando a cabo los trabajos de limpieza de toda la avenida Condorcanqui, inicialmente las primeras cuadras, frente al centro comercial Makro. Se ha priorizado el barrido de las bermas laterales y centrales, la remoción de la arena acumulada y el recojo de residuos sólidos tirados en las zonas de forma irresponsable por malos ciudadanos.

La Subgerencia de Limpieza Pública de la comuna distrital realiza estas acciones diariamente e invoca a la población a involucrarse en la tarea de mantener limpia y saludable la jurisdicción esperancina. La participación ciudadana es fundamental para lograr un entorno público más seguro y saludable.

La gestión municipal del alcalde Wilmer Sánchez sigue trabajando para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito La Esperanza, y la limpieza de las principales avenidas y calles es solo una parte de estos esfuerzos.



ADAS y Municipalidad de Chao entregan agua a familias de Valle de Dios afectadas por lluvias

Chao, (Nuevo Norte).- Tras las intensas lluvias y desborde de ríos registradas en la provincia de Virú, la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS) en coordinación con la Municipalidad Distrital de Chao, entregaron agua en beneficio de más de 200 familias del sector Valle de Dios.

Como se recuerda, la madrugada del jueves 20 de febrero, varios sectores de la provincia de Virú fueron afectados por intensas lluvias, lo que ocasionó el desborde del río Huamanzaña en Chao, afectando caminos y viviendas.

Al respecto, la Municipalidad Distrital de Chao en coordinación con la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS) llevaron dos cisternas de agua que fueron recargadas en varias oportunidades para llevar este recurso indispensable para el hogar, durante 8 horas ininterrumpidas. De esta manera, decenas de familias fueron atendidas tras esta precipitación natural.

Unidad Especializada de Inteligencia de la PNP reducirá extorsiones

Trujillo tendrá la primera en el interior del país, después de Lima.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez aseveró que está atento a los avances para la creación de la Unidad Especializada de Inteligencia de la PNP, ofrecimiento del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriánzen, y del ministro del Interior, Juan Santiváñez, para combatir las extorsiones y seguir mejorando la labor policial.



"Se necesita equipamiento especializado de interceptación, escucha y seguimiento de llamadas para luchar contra la bandas organizadas de extorsionadores que siguen aterrorizando a la provincia con sus dinamitazos. No hay otra manera eficaz de combatirlos", expresó.

Nos hemos reunido en Lima con el premier y el ministro del Interior y nos han asegurado que se está creando la Unidad Especializada de Inteligencia, la primera en el interior del país. Ya se está trabajando en eso, es el ofrecimiento que hubo y nos informaron que se avanza en el tema, afirmó.

Como en años anteriores en Lima hubo episodios negativos con este tipo de labor, al hacerse seguimiento con intereses políticos, ahora se tiene mucho cuidado para generar normativa y protocolos para que cuando se adquiera el equipamiento no se mal utilice. Eso está retrasando la creación e instalación de esta unidad, explicó. "Creo que con la puesta en funcionamiento de esta unidad vamos a dar un gran paso para combatir las extorsiones a través de equipos celulares", insistió.

En años anteriores, principalmente el 2023, todos los días se publicaba sobre muertes violentas, pero eso se ha ido reduciendo. El año pasado hemos tenido importantes avances en el distrito de Trujillo, donde los crímenes violentos se redujeron en más del 50%. "Ahora, viendo las cifras, hay un claro descenso de homicidios", remarcó.

Para Mario Reyna, Trujillo tuvo muchos años con episodios de violencia e inseguridad, pero cree que con el general Llerena hay una coyuntura especial considerando que el Gobierno Regional de La Libertad adquirió 120 unidades vehiculares para implementar el patrullaje policial y anunció nuevas inversiones para seguir apoyando a la policía.

"Falta afinar acciones y poner más fuerza en el trabajo policial contra las extorsiones", señaló, subrayando que no le parece conveniente estar cambiando de ministros del Interior porque eso genera inestabilidad en el trabajo y ejecución de planes.

Teniendo tantos presidentes y ministros en los últimos años, 40 a 50 ministros del Interior, es imposible hacer un buen trabajo. Es como en el fútbol, no se puede estar cambiando continuamente de entrenadores, añadió.

No digo que esté respaldando al ministro del Interior, no conozco su trabajo de cerca. Si es necesario que se le cambie, adelante; pero creo que tampoco se puede estar cambiando continuamente a los ministros si es que no los dejan trabajar y si es que no se cuenta para ello con equipamiento y planes.

Balneario de Playa Tortugas en Casma será modernizado con una inversión de 31 millones de soles

Casma (Nuevo Norte).- El balneario de Playa Tortugas en Casma, será modernizado con una inversión de 31 millones de soles gracias al proyecto "Mejoramiento de Servicios Turísticos" impulsado por Plan COPESCO Nacional.

La iniciativa incluye la construcción de un malecón y la mejora de infraestructura para atraer más visitantes y dinamizar la economía local.

En una reunión clave, el director ejecutivo de Plan COPESCO, Mirozaqui Ramírez Paredes, junto al equipo técnico y representantes de la congresista Lady Camones Soriano dialogaron con pescadores artesanales de la zona. Se aseguró que el diseño del proyecto considerará sus necesidades, garantizando la coexistencia entre la actividad turística y la pesca tradicional.

Los pescadores artesanales, actores clave en la cadena productiva, expresaron su apoyo al proyecto, destacando que más turismo significa mayores oportunidades de ventas y empleo. Además, su conocimiento del comportamiento del mar será integrado en el diseño para asegurar un desarrollo sostenible y seguro.

Este proyecto no solo modernizará Playa Tortugas, sino que también fortalecerá la economía local, generando empleos y mejorando la calidad de vida de los habitantes de Casma.



Sentencian a más de seis años de prisión para dos sujetos extranjeros en Chimbote

Fueron considerados como autores de los delitos de tenencia ilegal de armas, y de tenencia ilegal de municiones.

Chimbote (Nuevo Norte).- Daniel Josué Rubio Carbajal (22), alias Loco, y Jean Carlos Granados Mejía (23), alias Mono, fueron sentenciados a 6 años y 8 meses de pena privativa de la libertad, como autores de los delitos de tenencia ilegal de armas, y de tenencia ilegal de municiones, respectivamente. Ambos venezolanos son considerados cómplices de Tommy Jafeth Torres Sánchez (21), alias Burro, quien el pasado lunes hirió gravemente a dos efectivos policiales. La condena fue impuesta vía terminación anticipada por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de la Corte del Santa.



Según el Ministerio Público, los extranjeros son cómplices del atacante de los suboficiales PNP, Pierre Díaz Alcántara y Jhonny Córdova Boyer. Luego de herirlos, alias Burro huyó del lugar. En su huída dejó abandonada una motocicleta color roja y un arma de fuego, que fueron recogidas por los imputados.

Gracias a información confidencial, la Policía realizó un operativo en el asentamiento humano Kadesh de Chimbote. En una casa de la manzana 7 lote 29 encontró a Rubio Carbajal, a quien le incautaron un arma y 20 ketes de PBC.

Granados Mejía fue capturado en el malecón Grau. Dentro de su morral ocultaba cuatro balas y 30 ketes de pasta básica de cocaína. El delincuente dijo a su captores que les mostraría el lugar en el cual vendió la motocicleta robada.

El vehículo fue encontrado en un taller de reparación de motos ubicado en el pueblo joven el Progreso. Allí se intervino al mecánico Edwin Zamora Cerna (26), quien dijo desconocer que la moto era robada.

Tras la incoación del proceso inmediato, el juez Andrés Vargas Celis preguntó a las partes respecto a una salida alternativa. Tras un receso, la fiscal de la Tercera Fiscalía Provincial Corporativa del Santa, Lady Chinchay Pizarro, señaló que los detenidos, asesorados por su defensora pública, Deysi Ramón Chafloque , aceptaron los cargos en su contra.

Reiniciada la audiencia, el magistrado decidió aceptar el acuerdo de terminación anticipada, y sentenció a ambos imputados a 6 años y 8 meses de prisión efectiva, así como al pago de 700 soles de reparación civil.

Edwin Zamora, el mecánico que compró la motocicleta recibió una condena de 3 años y 4 meses suspendidos en su ejecución por el plazo de 2 años y seis meses bajo reglas de conducta.

Encuentran larvas de zancudos en macetas y depósitos de viviendas de Yaután

Yaután (Nuevo Norte).- La Red de Salud Pacífico Sur junto al personal del Centro de Salud Yautan y la brigada de la comuna yautina, continúan el trabajo de visitas domiciliarias a las viviendas notificadas con larvas del vector Aedes Aegypti.

Durante su recorrido a las viviendas ubicadas en el casco urbano del distrito, se encontró dos casas que continúan siendo positivas. Una vivienda presentaba más de 10 floreros, encontrando en cinco de ellos larvas de zancudos.

Inmediatamente el personal retiró las plantas y explicó a la dueña de casa el protocolo para eliminar las larvas, procediendo ella misma a lavar y escobillar cada recipiente para luego dejarlo boca abajo.

La propietaria se comprometió a trasladar las plantas a maceteros con tierra húmeda y así evitar que su vivienda se convierta en un verdadero criadero del zancudo que trasmite el dengue. El personal de salud visitará nuevamente a la familia para verificar el cumplimiento de su compromiso de prácticas saludables para prevenir el dengue.



En la segunda vivienda, su propietaria una persona adulta mayor también recibió las recomendaciones y limpió sus recipientes, comprometiéndose a tener más cuidado con el lavado, escobillado y tapado de éstos.

Ambas vecinas fueron educadas en el llenado de la Ficha 10 minutos y recibieron información en temas como el ciclo del zancudo, el lavado correcto de recipientes, los síntomas de la enfermedad y la no automedicación.

Cae puente en Pallasca y deja aislados a cinco pueblos

Pallasca (Nuevo Norte).- La activación se produjo en las quebradas Matala y Río Sucio arrasando con el puente Huandogocha, en el Distrito de Huandoval, en la Provincia de Pallasca, interrumpiendo el tránsito en la carretera PE-3N.

El hecho sucedió el día 20 de febrero a las 6.18 de la tarde dejando aislado a los centros poblados de Matala, Carravalle, Huarasacate, Cualuto y Canipamba.



Camioneta con cuatro pasajeros cae al río Canibara en Sánchez Carrión

Cochorco (Nuevo Norte).- Una camioneta Hilux 4×4 que iba de Trujillo a Retamas con 4 pasajeros cayó al río Canibara, en el distrito de Cochorco, carretera que va hacia Chagual, cerca al caserío de Sitabambita, provincia de Sánchez Carrión.

Afortunadamente, los tripulantes lograron salir del vehículo, quienes fueron auxiliados por el alcalde del centro poblado de Molino Viejo, Roger Vera, y otros ciudadanos, según reportó el portal macronorte.pe.

De otro lado, solicitaron el apoyo de la municipalidad distrital de Cochorco para sacar la unidad vehicular y evitar que la fuerte corriente del río siga arrastrándola.



Municipalidad de Virú realiza operativo para inspeccionar espacios públicos en Puerto Morín

Virú (Nuevo Norte).- El día jueves, la Subgerencia de Licencias, Comercialización, Defensa del Consumidor y Policía Municipal de la Municipalidad de Provincial de Virú, realizó un operativo inopinado con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos contenidos en el acta celebrada con los comerciantes de los establecimientos de Puerto Morin. Dicho acuerdo establece que los comerciantes instalen 3 toldos de 3x2, dejando un espacio peatonal de 2 metros y que los toldos estén en la misma línea de forma ordenada.



En esa medida se realizó el operativo para dar cumplimiento al acuerdo adoptado; verificandose que en algunos casos este no se cumplía, por lo que se procedió a decomisar un aproximado de 30 toldos, que excedían el número acordado.

Este operativo contó con la presencia de efectivos de la Policia Nacional del Perú, personal de Seguridad Ciudadana y Policías Municipales de la Municipalidad Provincial de Virú.

Detienen a pareja que habrían exigido cupo de S/ 25 mil a ciudadano en Chao

Chao (Nuevo Norte).- Efectivos policiales capturaron a dos sujetos por presuntamente extorsionar a ciudadano en el distrito de Chao, exigiéndole el pago de cupo de S/25 mil a cambio de no atentar contra su vida, ni la de su familia.

Los sujetos fueron identificados como Brayan Alberto Riojas Mijahuanga (18), y Jeanela Del Rocio Alvarez Riojas, a quienes se les incautó dos celulares y una fotografía.

La detención se dio luego que, la víctima negociara la entrega del cupo solicitado de S/4 mil, de esta manera se ejecutó el operativo policial, logrando la captura de los antes mencionados, los mismos que fueron trasladados a las instalaciones del DEPINCRI Virú.

Los detenidos revelaron que fueron enviados a recoger dicho cupo por parte de Cesar Augusto Mendoza Ríos (a) "Cesarin", quien estaría purgando una condena en el centro penitenciario El Milagro, por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego.



Autoridades y transportistas de Rázuri exigen al gobierno regional mayor atención a la inseguridad

Rázuri (Nuevo Norte).- El alcalde distrital de Razuri, biólogo pesquero Elvis Roger Díaz Cueva, los 16 alcaldes vecinales del distrito porteño y directivos de la empresa "El Dorado" llegaron, en horas de la mañana de este miércoles 19 de febrero del 2025 a la sede del gobierno regional de La libertad para exigir al Gobernador Regional de La Libertad, Ing. César Acuña Peralta, mejoras en la seguridad ciudadana.

"Esta es la movilización de las fuerzas vivas, de la sociedad civil organizada. El año pasado el gobierno regional de La Libertad ha recibido aproximadamente 7 millones de soles por concepto de canon pesquero generado en el único puerto industrial pesquero en la región La Libertad. Somos la albacea económica de la región. Ha habido un atentado contra una unidad de transporte público, hemos venido aquí, en este plantón de manera pacífica, a dirigirnos las autoridades", precisó.

"La solución es integral, necesitamos más patrulleros es cierto, pero también necesitamos más atención en Educación, necesitamos más atención en Salud, más obras, en resumen, más consideración al distrito, la Policía Nacional en Malabrigo sólo tiene una camioneta que constantemente se malogra. La comisaría de Rázuri es pequeña para la importancia económica de nuestro distrito", acotó.

Walter Eduardo Soto Cachi, alcalde vecinal de Toma de los Leones señaló que el problema de inseguridad afecta a todos los ciudadanos en general. "Es paradójico que un distrito que genera ingresos económicos para la provincia y para el departamento se vea marginado de esta manera", dijo.

El alcalde vecinal de La Perla de Macabí, Roberto Cáceres Pajares destacó la presencia de los alcaldes vecinales y funcionarios de la empresa "El Dorado".

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana LUZ LUCIA RAMIREZ URBINA, identificada con DNI N° 17907359, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento de su tío RICARDO ADRIANO RAMIREZ HENRIQUEZ Acta N°.3002602906 del año 2016, solicitado con expediente N°1283 - 2025-UGDAC/MP del día 19 de febrero del 2025, debido a que no se ha consignado el segundo prenombre del padre del titular y el apellido materno del padre del titular, así como también se ha obviado el segundo prenombre de la madre del titular y el apellido materno de la madre del titular, siendo lo correcto y completo: FELIX CECILIO RAMIREZ AMAYA y ROSA LINDA ADELA HENRIQUEZ DIAZ, y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 20 de febrero del 2025. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE. REGISTRADOR CIVIL.

EDICTO
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, se ha presentado doña. ESTHER NOEMI FERNANDEZ CULQUITANTE. Generándose el expediente N°. 1327-2025, de fecha 17 de Febrero del 2,025, solicitando la Rectificación de su acta de Nacimiento en el sentido que existe un error en el nombre de su Madre diciendo: ANTONIA CULQUITANTE RODRIGUEZ, siendo el nombre correcto de su Madre: JOSEFINA ANTONIA CULQUITANTE RODRIGUEZ. Persistiendo todo lo demás. Se efectúa la presente publicación de conformidad a la Directiva. DI-008-DRC 001-. Por lo que se pone en conocimiento, para los fines de Ley. Florencia de Mora, 19 de Febrero del 2,025. Mg. Alipio Medina Soto. Jefe de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora Carmen Soledad Ventura Vergara, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 43, Año 1940, en el sentido que, los nombres y apellidos completos de la titular de la partida son: LIJIA C. VENTURA VERGARA; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Registradora Civil de la Sub Gerencia de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Salaverry, SANTOS YRENE REYES ARROYO, SOLICITA la Rectificación Administrativa de su ACTA DE NACIMIENTO N° CIENTO QUINCE FOLIO 115 LIBRO 48 Año 1960 POR EXISTIR OMISION DATOS MAL CONSIGNADOS EN DATOS DE LA TITULAR, Y EN DATOS DE LA MADRE, EN CUERPO DE DICHA ACTA DICE SANTOS YRENE DEBE DECIR SANTOS YRENE REYES ARROYO Y EN DATOS DE LA MADRE DICE: BALVINA ARROYO CHINCHAYAN DEBE DECIR BALVINA CORNELIA ARROYO CHINCHAYAN y no como erróneamente figura consignado en mérito al Expediente Administrativo N° 081-2025-OREC-S d/f: 20/02/2025. Salaverry, 20 de Febrero del 2025. CLAUDIA LIZETT PAREDES ZAVALETA. JEFE DE REGISTRO CIVIL.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Registradora Civil de la Sub Gerencia de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Salaverry, SANTOS YRENE REYES ARROYO, SOLICITA la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° NUEVE FOLIO 09 LIBRO 45 Año 1957 POR EXISTIR OMISION DATOS MAL CONSIGNADOS EN DATOS DE LA MADRE del titular, EN CUERPO DE DICHA ACTA DICE: BALBINA ARROYO CHINCHAYAN DEBE DECIR BALVINA CORNELIA ARROYO CHINCHAYAN y no como erróneamente figura consignado en mérito al Expediente Administrativo N° 082-2025-OREC-S d/f: 20/02/2025 Salaverry, Febrero del 2025. CLAUDIA LIZETT PAREDES ZAVALETA. JEFE DE REGISTRO CIVIL.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ROSA CLEMENTINA DIAZ PALACIOS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROLANDO VARGAS GUTIERREZ, FALLECIDO EN LA ESPERANZA EL 30 DE JUNIO DE 1984, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: ROSA CLEMENTINA DIAZ PALACIOS, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 17-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 22/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO 280-282 - TRUJILLO, MARITZA JANETH MAURICIO AVALOS, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL, EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE EL CAUSANTE ES: "SEGUNDO CLEMENTE MAURICIO CORONEL"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 22/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, MIGUEL ANGEL ROMERO VERA, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE Y DECLARANTE ES: "MARIA CLEMENCIA HERLINDA VERA CENTURION"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, LUIS ALBERTO VALLE MANTILLA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE VICTOR CARLOS VALLE CUENCA Y MARIA ELENA MANTILLA DE VALLE (CON NOMBRE DE SOLTERA: MARIA ELENA MANTILLA VÁSQUEZ), FALLECIDO EN TRUJILLO EL 28-01-2025, Y FALLECIDA EN TRUJILLO, EL 17-09-2024, RESPECTIVAMENTE, SEÑALANDO COMO SUS UNICOS HEREDEROS A: LUIS ALBERTO VALLE MANTILLA Y ROSA YRINA VALLE MANTILLA, EN SU CONDICION DE HIJOS DE LOS CAUSANTES; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 17-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 22/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, BERTHA MAGALY QUEVEDO JIMENEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CESAR AUGUSTO QUEVEDO CHIRINOS, FALLECIDO EN LA ESPERANZA EL 20 DE ENERO DEL 2022, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: BERTHA JIMENEZ PAICO, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: BERTHA MAGALY QUEVEDO JIMENEZ, STEPHANIE QUEVEDO JIMENEZ Y BERTHA CECILIA QUEVEDO JIMENEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 19-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E: 22/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, AGAPITO ARLES REYES LUJÁN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE ADELMO REYES HORNA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 11 DE JULIO DE 1998, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: AGAPITO ARLES REYES LUJÁN, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ROSA MARIA BENITES CARRANZA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA CARRANZA CASIANO DE BENITES FALLECIDA EN CHOCOPE el día 15 de DICIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARTHA EMPERATRIZ GRANDY RAMIREZ DE FOURE SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO JUAN MANUEL FOURE SERNAQUE FALLECIDO EN CHOCOPE el día 14 de ENERO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JULIO CESAR VILLARREAL SOTO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE SANTOS ANGELICA SOTO MARTINEZ VDA DE URBINA FALLECIDA EN CHICAMA el día 02 de JULIO del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GUILLERMO DAVID SANTOS LUIS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE JULIA LUCIANA LUIS DE SANTOS FALLECIDA EN FLORENCIA DE MORA el día 12 de JUNIO del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ELSA MARIA MONTENEGRO DE ALCANTARA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO ANTIO ALBERTO ALCANTARA VASQUEZ FALLECIDO EN CASA GRANDE el día 23 de ENERO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LYAN ESTEFANIA CHAPARRO UZATEGUI SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA DEL PILAR UZATEGUI PEREA FALLECIDO EN CASA GRANDE el día 12 de FEBRERO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO KELY MABEL VARGAS ALVAREZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU HIJA KARLA VIOLETA VERGARA VARGAS FALLECIDA EN PUEBLO LIBRE el día 10 de NOVIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, DORA ESPERANZA MARIN REYES SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: ROMER JESUS CAMACHO SALDAÑA, FALLECIDO EN TRUJILLO, EL 30.01.2025, Y SEÑALANDO COMO HEREDERA A: DORA ESPERANZA MARIN REYES, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO A LA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 13-02-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. =E: 22/02/25

RECTIFICACION

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO JHONY LEON CASTRO, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE RENIEC, EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: ERNESTINA IRENE CASTRO INFANZÓN. SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. HUANCHACO, 12-02-2025. DR. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, EDDIE OCTAVIO ARANDA PASCUAL SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: ANA MELVA HUAMAN HUAMAN, FALLECIDO EN LA ESPERANZA, EL 18.04.2022, Y SEÑALANDO COMO HEREDERO A: EDDIE OCTAVIO ARANDA PASCUAL, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO A LA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 13-02-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, WILMER ANTONIO CHUQUILIN CABANILLAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: EXSALTACIÓN AURELIO CHUQUILIN SALDAÑA, FALLECIDO EN TRUJILLO, EL 27.07.2000; Y, BREMILDA VITALIA CABANILLAS GALVEZ VDA DE CHUQUILIN, FALLECIDA EN TRUJILLO, EL 24.06.2020, Y SEÑALANDO COMO HEREDERO A WILMER ANTONIO CHUQUILIN CABANILLAS, EN SU CONDICION DE HIJO DE AMBOS CAUSANTES; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RES-

Colegio de Economistas de La Libertad
RECONOCIDO POR LEYES 15488 (08-04-65) Y 24531 (13-06-86)
FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1964
Av. Hermanos Uceda Meza 2a Cdo. Mz "G" 3a Etapa Urb. Miraflores
TRUJILLO - PERU

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano de la Orden del Colegio de Economistas de La Libertad – CELL, convoca a los señores economistas miembros hábiles de la orden a la Asamblea General Extraordinaria.

DIA: viernes 07 de marzo del 2025
HORA: 1era. Citación 07.00 pm
2da. Citación 08.00 pm
LUGAR: Local Institucional
Av. Hnos. Uceda Meza, Cdra. 2 Mz. G Lte. 8 Urb. Miraflores

ORDEN DEL DÍA:
1. Resolver el Recurso de apelación contra la resolución N° 01-2025-CELL-TH.

Debido a la importancia del punto a tratar, solicitamos su asistencia.
Saludos Cordiales.

Trujillo, 21 de febrero de 2025

ECON. FRANCISCO HUERTA BENITES
DECANO DEL CELL

FÉ DE ERRATAS

EN LA PULICACION DEL DIA VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2025
DICE
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEBE DECIR
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PECTO AL CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 13.02.2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. =E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, ZOILA LAURA REYNA CABEZA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: JOSE MAMERTO CALDERON PAREDES, FALLECIDO EN LA ESPERANZA, EL 26.01.2009, Y SEÑALANDO COMO HEREDERA A: ZOILA LAURA REYNA CABEZA, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO A LA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 07-02-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. E: 22/02/25

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, SE COMUNICA QUE SILVIA MARILYN CACIANO CAYHUARAY Y EYSER ALEX MINCHOLA VENEROS, ESTAN SOLICITANDO SE RECONOZCA Y DECLARE NOTARIALMENTE SU UNION DE HECHO POR CONVIVIR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 12 DE FEBRERO DEL 2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. ABOGADO - NOTARIO. TRUJILLO. E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, JORGE LUIS REYES PLASENCIA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: GASTON REINERI REYES ESPINOLA, FALLECIDO EN TRUJILLO, EL 02.05.2024, Y SEÑALANDO COMO HEREDERA A JORGE LUIS REYES PLASENCIA, EN SU CONDICION DE HIJO DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO AL CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 13.02.2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL UBICADA EN AV. CHAN CHAN Nº 353 – VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, HILDA LUZ ESCOBEDO FELIPE SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: CARLOS SANTIAGO CASTILLO DIESTRA, FALLECIDO EN MADRID, CON ULTIMO DOMICILIO EN VICTOR LARCO HERRERA, EL 13.09.2024, SEÑALANDO COMO SUS HEREDERAS A: HILDA LUZ ESCOBEDO FELIPE, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE, Y PAULA SOFIA CASTILLO ESCOBEDO, EN SU CONDICION DE HIJA DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. LO QUE SE COMUNICA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SUCESORIO RESPECTO AL CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. HUANCHACO, 13-02-2025. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 22/02/25

NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JOHAN ANDREWF AMADOR FERNANDEZ, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE MANZANA F, LOTE 30 Y EL LOTE 31 DE URBANIZACION LA ENCALADA, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE AMANCAES, CON 9.70 ML, POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 16.40 ML, POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 31, CON 16.40 ML, POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 9.70 ML; Y POR EL FRENTE: CON CALLE AMANCAES, CON 7.45 ML., POR LA DERECHA: CON LOTE 30 Y PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA DE DOS TRAMOS DE 16.40 ML Y 5.25 ML., POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LÍNEA RECTA DE 21.65 ML., POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LÍNEA RECTA DE 7.45 ML, RESPECTIVAMENTE. EL POLÍGONO MATERIA DE ESTUDIO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE LOS PREDIOS INSCRITOS EN PARTIDAS ELECTRÓNICAS 04004037, 04000924, 04006422 Y 07003579 TODAS DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS LA ENCALADA; BALTASAR EDGAR GALARRETA LOPEZ; MAURA NURINARDA GUILLEN MENDIETA; ABET ALCIDES BALTODANO LLAJARUNA; ALFREDO GERONIMO CAMPOS PONCE; ANTONIO MODESTO EDILBERTO CAMPOS PONCE; ARMIDA YSABEL CAMPOS PONCE; LUIS MANUEL CAMPOS PONCE; MARIELA ELIZABETH CAMPOS PONCE; NORMA ESTELA CAMPOS PONCE; VICTOR ANTONIO CAMPOS PONCE; SANTOS TEODORO CASTRO ROJAS; ROSA YOLANDA GARCIA OTINIANO; MARGARITA MARIA PINEDO COLUNA; DINA AURORA LEON ULLOA; ROSA OSORIO DE ROMAN; SANTOS ROMAN CAMPOS; ABEL FLORES MENDOZA; ALVARO CARLOS PEREZ CORTIJO; GINES TERRONES CASTILLO; ELSA NOHELIA ANGELES DE TERRONES; PATRICIA EUGENIA MEZA CHAVEZ; ILDEFONSO POLO CAMPOS; HELEN ESMERALDA LECCA LECCA; LUIS ALBERTO DEL CASTILLO REYES; CARMEN ROSA CASSINA GARCIA; CARLOS EZEQUIAS UCEDA CASTILLO; ELIANA ACELA ARAUJO IGLESIAS DE UCEDA; ALFREDO SANTOS BEDON RAFAEL; LIDIA MARIA MELQUIADES VASQUEZ; ZAYRA ADELAIDA PRETELL AVALOS; HILDA QUEZADA NINAQUISPE; ANGEL FRANCISCO POLO CAMPOS; RONARY ELI CRUZADO MEZA; CARLOS ENRIQUE QUIROZ SANCHEZ; DAVID SANTIAGO ESPARZA AVILA; CARLOS ALBERTO NIETO POLO PAREDES; EDUARDO EMILIO NESTOROVIC RAZZETO; MARIA YSABEL GABUTEAU DE NESTOROVIC; YELLA MICHELLE NESTOROVIC GABUTEAU; LIDIA SEGUNDA LOYOLA DE GUEVARA; GLADYS FRANCISCA PEREDA MIÑANO; ERASMO FERMIN RODRIGUEZ PONCE; MARIA MAXIMINA PONCE VIUDA DE RODRIGUEZ; JOSE DIAMIRO CHAVEZ ROJAS; ALTEMIRA ROJAS URQUIA DE CHAVEZ; PAUL WILLIAM CORTEZ RONCEROS; PERCY ALEX ZAVALETA BILLALOBOS; MAXIMILER AUGUSTO MELENDEZ ESQUIVEL; CARLA ESMERALDA RUIZ CORTO; ANDY RAY PANTOJA LAZARO; ROSA MARIBEL GOYCOCHEA GALVEZ; AURORA ELENA SANCHEZ GAMBOA; JOSE LUIS MELENDEZ ARIAS; SIGIFREDO OSWALDO RAMIREZ VEGA; JUANA LIDIA CHACON ARAUJO; MARIA ARIAS VDA DE GOMEZ; MAURA MELQUIADES VASQUEZ; DANIEL MAGANA; LOURDES PATRICIA CACERES ALIAGA, PIHAR RODAS ESPINOZA; YESSICA MARLENE VEREAU VASCONES; NESTOR ENRIQUE MONCADA CASTAÑEDA; ROSA AMANDA SCHEMIEL RODRIGUEZ; MICHAEL LENARD DROZDZIK CASTAÑEDA; TERESITA DEL PILAR CASTAÑEDA DE DROZDZIK; PEPITA YSABEL PEREZ PEREDA; EMPERATRIZ REYES VALDERRAMA DE GUEVARA; AMERICO SANTOS MANTILLA LLAJARUNA; JESUS AMELIA MILQUIADES VASQUEZ; PEDRO MENDIETA GOMEZ; ROXANA GISELA RODRIGUEZ LLAPO; TANIA ELIZABETH RODRIGUEZ LLAPO; JORGE ANTONIO VEGA BENITES; CARMEN CECILIA TIRADO CARRERA; ERICK DAVID REYES PEREZ; DIEGO NAPOLEON RODRIGUEZ GONZALEZ; FERNANDO ROGER LEON FLORES; LIDA ROSARIO REYES MORENO; SEGUNDO VICTOR CORTUO MIÑANO; KELLY JEANNE RODAS ROMERO; MAFREDO GILMER CARRANZA ZAVALETA; CINTHYA KATHERINE FARJE VINATEA; RAMON CRISTIAN FARJE VINATEA; MARIA ESPERANZA VINATEA DE FARJE; ROSARIO RAMON AURELIO FARJE LAYME; PERCY GARCIA PEREZ; JHONATAN JAVIER CHAVEZ LARA; ANGIE NICOLH GUTIERREZ VASQUEZ; ABIGAIL EUSEBIA SANCHEZ ASCENCIO; POL JHONATAN MAX FIGUEROA CASTILLO; KAREN LILIANA GOMEZ PAREDES; BRIAN GUSTAVO HERRERA GOMEZ; PATRICIA ELENA SALINAS BRICEÑO DE QUISPE; ALEJANDRINA EUGENIA GUEVARA LOYOLA; FEDERICO ISMAEL GUEVARA LOYOLA; FRANCISCO FELIPE GUEVARA LOYOLA; LUZ ESTHER GUEVARA LOYOLA; MARTHA AURELIA GUEVA LOYOLA, NANCY CARMEN GUEVARA LOYOLA; JORGE RAUL BERMUDEZ SALAZAR, ASOCIADOS S.C.R. LTDA; CARMEN ROSA NUÑEZ CAMPOS, JUAN MIGUEL VARGAS PONCIADO, LUIS F GANOZA, MARITZA DE LOS ANGELES ANGELES SANCHEZ, LUIS FELIPE GANOZA DELFIN, MARIA LUISA GANOZA DELFIN, MARIA LUISA GANOZA DELFIN DE PINILLOS, ROSA DELFIN DE GANOZA, ROSA DELFIN MAGOT VIUDA DE GANOZA, ROSA MARIA DEL CARMEN GANOZA DELFIN, COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS LA ENCALADA LTDA.; GLADYS BEATRIZ CASTAÑEDA DE MONCADA, JULIO NESTOR MONCADA TERAN, LUIS ALEJANDRO RUIZ CORTIJO, NOHELIA KATHERINE RUIZ CORTIJO, JORGE LUIS GOMEZ ARIAS, BRAULIO LEONEL GOMEZ ARIAS, ROSA DELFIN MAGOT VIUDA DE GANOZA, MARIA LUIS GANOZA DELFIN, ROSA MARIA DEL CARMEN GANOZA DELFIN, LUIS FELIPE GANOZA DELFIN, GLADYS BEATRIZ CASTAÑEDA DE MONCADA, JULIO NESTOR MONCADA TERAN, LUIS F. GANOZA, ASOCIADOS S.C.R. LTDA. Y JOHAN IVAN CONTRERAS CAURINO; Y LOS COLINDANTES: POR LA DERECHA: CON LOTE 29, MANZANA F, INMUEBLE DE ANGELA MENDIETA GOMEZ; POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 31, MANZANA F, INMUEBLE DE JOHAN ANDREWF AMADOR FERNANDEZ; POR EL FONDO: CON LOTE 3 MANZANA F, INMUEBLE DE LUZ ANA CORTIJO DE SANCHEZ; TODOS A QUIENES SE LES NOTIFICA POR ESTE MEDIO; ASÍ COMO A SUS HEREDEROS Y/O QUIENES SE CONSIDEREN INTERESADOS, PARA QUE EJERZAN SUS DERECHOS DE ACUERDO A LEY. SE PUBLICA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. HUANCHACO, 17 DE FEBRERO DE 2025. = MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO. = E: 22/02/25

SUCESION INTESTADA

ROSA ELIZABETH MARRERO NUÑEZ VDA. DE RAMIREZ, SOLICITA SUCESION DE ANDRES MARRERO ABANTO. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 20.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ - NOTARIO DE CHEPÉN - JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN.E: 22/02/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO FERNANDO JOAQUIN CANALES CASOS, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE EN LA ANOTACION MARGINAL DE RECONOCIMIENTO CONTENIDA EN SU PARTIDA, APARECIENDO COMO JOAQUIN CANALES GANOZA, SIENDO LO CORRECTO JOAQUIN EUGENIO CANALES GANOZA. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 21 DE FEBRERO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. E: 22/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA. DON TEJADA VASQUEZ CARLOS ALBERTO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE VASQUEZ ABANTO CARMEN ELVIRA, FALLECIDA EL 22/12/2019 EN AV. MIRAFLORES 243, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHEPEN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, MISMO QUE SE ACREDITO QUE FUE SU ÚLTIMO DOMICILIO. SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: TEJADA VASQUEZ LUZ ANGELICA, TEJADA VASQUEZ LUIS AUGUSTO, TEJADA VASQUEZ CARLOS ALBERTO, LOURDES ADELELMA TEJADA VASQUEZ, IRENE SELENE TEJADA VASQUEZ, EN CALIDAD DE HIJOS(AS) DE LA CAUSANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 21 DE FEBRERO DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN
E: 22/02/25

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE MI, SE PRESENTÓ MIRIAN JACKELINE GARCIA DEL CASTILLO, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1008746685 DE FECHA 01/03/1977, INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, EN EL SENTIDO QUE POR ERROR SE CONSIGNÓ EL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE DE FORMA INCORRECTA, APARECIENDO COMO "MIRIAN DORIS DEL CASTILLO GAMBOA", DEBIENDO SER LO CORRECTO: MIRIAM DORIS DEL CASTILLO GAMBOA. LAREDO, 21 DE FEBRERO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO.
E: 22/02/25

Proyecto Olmos asegura irrigación de 30 mil hectáreas agrícolas

Olmos (Nuevo Norte).- PROINVERSIÓN brindará asistencia técnica al Gobierno Regional de Lambayeque para viabilizar una adenda con la empresa concesionaria de la infraestructura de trasvase, como soporte a seguridad hídrica.

El Gobierno dará un nuevo impulso al Proyecto Olmos, asegurando la operación y mantenimiento de la infraestructura de trasvase que permite la irrigación en más de 30 mil hectáreas (primera fase) a través de la asistencia técnica que brindará la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN al Gobierno Regional de Lambayeque para viabilizar una adenda al contrato de concesión de las obras de trasvase.

Efectivamente, el Gobierno Regional de Lambayeque solicitó la asistencia técnica de PROINVERSIÓN para definir y estructurar soluciones viables que permitan la continuidad y la ampliación de la infraestructura necesaria.

En base a ello, las reuniones entre PROINVERSIÓN y el Gobierno Regional de Lambayeque se iniciaron (hace unos días) en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con la presencia del titular del sector, José Salardi, quien afirmó que la articulación de estas dos instituciones permitirá asegurar la continuidad de las actividades de operación y mantenimiento de las obras del trasvase conformadas por la Presa Limón y el Túnel Trasandino del Proyecto Olmos.

Se debe considerar que el contrato de concesión concluirá en setiembre de este año, tras 20 años desde su adjudicación en 2004. Asimismo, el proyecto Olmos consiste en el trasvase de las aguas del río Huancabamba (Piura), que son almacenadas en el embalse Limón y conducidas a través del Túnel Trasandino (estructura principal) hacia el valle de Olmos en Lambayeque, permitiendo el riego de hasta 43 500 hectáreas, mediante un sistema moderno, presurizado y automatizado.

El trasvase permite la irrigación de hasta 5500 hectáreas en el Valle Viejo de Olmos y 38 000 hectáreas en las denominadas Tierras Nuevas.

Entregan seis motocargueras a las municipalidades de centros poblados

Olmos (Nuevo Norte).- El alcalde de la provincia de Lambayeque, Percy Ramos Puelles, realizó la bendición y entrega de 14 trimóviles para los Centros Poblados de nuestra provincia, acto que se llevó a cabo en la Plaza de Armas "27 de Diciembre" de la ciudad de Lambayeque.

Los centros poblados beneficiados fueron, Capilla Central, La Calera Santa Isabel, Insculas, Ñaupe, Querpón y El Pueblito de Olmos; Penachí y Corral de Piedra de Salas; Tongorrape, Salitral y Mondragón de Motupe; Cahuide de Jayanca; Cruz del Medano de Mórrope y Capilla Santa Rosa de Lambayeque.



La MPL adquirió dichas unidades para el recojo de los residuos sólidos y la optimización del servicio de limpieza pública en los centros poblados de nuestra provincia de Lambayeque, con CUI N°2598653.

Durante su discurso, el alcalde de Lambayeque Percy Ramos Puelles, recalcó el trabajo que vienen realizando los alcaldes de los centros poblados, para el beneficio de su comunidad.

Cabe destacar, que con dicha entrega de motocargueras para el recojo de los residuos sólidos, está el compromiso de la gestión municipal, con las 32 motos lineales para la seguridad ciudadana de dichos centros poblados de la provincia de Lambayeque.

El acto litúrgico estuvo a cargo del Vicario de la Parroquia San Pedro de Lambayeque, Rvdo. Padre Martín Uriarte Guevara, y a su vez procedió a la bendición de las trimóviles.

Luego, los alcaldes de los centros poblados beneficiados, recibieron las motocargueras, mediante un convenio interinstitucional firmado con la MPL, ellos son, Robert Taboada Jiménez del C.P. Capilla Central, Amazor Monja Pupuche del C.P. La Calera Santa Isabel, César Serrato Serrato del C.P. Insculas, Kenny Mío Montalván del C.P. Ñaupe, Liliana Arroyo Serrato del C.P. Querpón y Detalí Asencio Paico del C.P. El Pueblito de Olmos; Elmer De la Cruz Cruz del C.P. Penachí y Hipólito De la Cruz Neyra del C.P. Corral de Piedra de Salas; Carlos Becerra Ventura del C.P. Tongorrape, Milagros Castañeda Vera del C.P. Salitral y José Garay Mío del C.P. Mondragón de Motupe; Ezequiel Yamunaqué Párrago del C.P. Cahuide de Jayanca; Manuel Siesquén Tejada del C.P. Cruz del Médano de Mórrope y Salvador Santisteban Zeña del C.P. Capilla Santa Rosa de Lambayeque.

Anciana se tropieza en casa y pierde la vida instantáneamente

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un tropezón fatal acabo con la vida de una madre y abuela, quien sufrió un traumatismo encéfalo cráneo (TEC)grave luego de golpearse la cabeza durante una aparatosa caída.

Se trata de Dagmar Elicelda Morios Chapoñan de 61 años, quien el último miércoles a las 6:35 de la tarde, encontró su trágico destino en el interior de su vivienda ubicada en la calle Luís Heysen #469 del distrito de Illimo.

Dagmar Elicelda estaba realizando limpieza en la sala de su casa como de costumbre, y al sufrir un traspié se rompió su sandalia y perdió el control de su cuerpo, cayendo pesadamente y golpeandose la cabeza contra el suelo, lo cual hizo perder la vida de forma instantánea.

Sus familiares al escuchar el fuerte ruido corrieron para ver lo que había sucedido, encontrando a Dagmar Elicelda Morios Chapoñan tendida en el suelo e inconciente, creyendo que estaba con vida, intentaron reanimarla, pero como no respondía decidieron trasladarla hasta el servicio de emergencia del centro de salud de Illimo.

Allí la madre de familia fue examinada por el médico de turno Adonis Alberto Acosta Viamontes quien solo se emitió a diagnosticar muerte súbita por caída, sus familiares al recibir, rompieron en llanto protagonizando muestras de llanto.

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja funcionará ahora en Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- En la víspera, en un acto de profundo compromiso y esperanza, se firmó el convenio entre el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja (INSN - SB) y el Gobierno Regional de Lambayeque. Este acuerdo no es solo un papel, es la promesa de un futuro más saludable para nuestros niños y adolescentes. A partir de ahora, la atención pediátrica en nuestra región dará un gran paso adelante con más capacitación, Telemedicina e investigación, garantizando que cada niño reciba el cuidado que merece sin alejarse de su hogar.



Gracias al liderazgo del gobernador Jorge Pérez, y de la Dra. Zulema Torres, hoy sembramos bienestar y construimos un mañana donde la salud infantil no tenga barreras. Porque cada niño sano es una semilla de esperanza para el futuro.



PROGRAMA OFICIAL

INVITACIÓN A 1er ENCUENTRO INTERREGIONAL SAN MARTIN LA LIBERTAD
VIERNES 21 DE FEBRERO 2025.
RESTAURANT TURÍSTICO RUMIÑAHUI. SAN MARTÍN 571 CHT.

6.00 am. Recepción de delegados Nacionales

8.00 a.m. Desayuno Institucional Brindado por Jhonny Castillo a Rep. CEN

11.00 Inicio de la Convocatoria al 1er Encuentro Interregional San Martín La Libertad

11.30 Convocatoria Oficial a la Conferencia de Prensa. Medios Regionales y Corresponsales Nacionales

12.00m Inicio de la Conferencia de Prensa (hora Exacta)

12.00 Palabras de Bienvenida a los delegados a Cargo del Dr. Fredy Solano, Dirigente Regional y Pre Candidato a la Alcaldía Provincial, Ex secretario general de los Empleados de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

12.05 Palabras de Reflexión y Disertación de la Dirigente Regional Silvina Gonzáles Guarniz Pre Candidata a la Cámara de Diputados; en la Persona de la Carmen Rosa Diaz Pacheco. (Representante) Tema: "LA MUJER COMO LIDEREZA, SIN VIOLENCIA"

12.10 Palabras del Economista José Luis Castillo Past presidente de la Beneficencia Pública de Trujillo y Ex Dirigente de la Universidad Nacional de Trujillo Tema "LA CORRUPCIÓN CORROE LAS INSTITUCIONES Y MENGUA LA CREDIBILIDAD".

12.15 Palabras alusivas; "COMO LA DELINCUENCIA DESTRUYE A NUESTRA NIÑEZ e IMPIDE LA LIBRE EMPRESA" a cargo del Sr. José Luis Reyes Dirigente Regional de Mercado la Hermelinda y Dirigente del Nuevo Proyecto Gran Mercado Mayorista El Milagro.

12.20 Palabras de Sr. Ricardo Sandoval Llontop Dirigente de la Macro Región Norte y Miembro del Comité Ejecutivo Regional de Lambayeque Tema. "La CIUDADANÍA Y SU ROL FISCALIZADOR FRENTE A LA CORRUPCIÓN"

12.25 Presentación del Dirigente Nacional del Comité Ejecutivo Nacional CEN Sr. Marcos Torres a Cargo del Coordinador General de la Región La Libertad Lic. Jhonny Castillo Silva presidente de la Asociación de Licenciados y Veteranos de Guerra de la Primera Región Militar LIFA-PRM, Miembro del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa OIDP, presidente CEO del Clúster Peruindonesia y Past presidente de la Escuela de Líderes CPD-ELIGE

12.25 Disertación del Sr. Marcos Torres del Partido Político ADELANTE PUEBLO UNIDO APU. TEMA "APU COMO ALTERNATIVA CIUDADANA, FRENTE A LA CORRUPCIÓN Y COMBATE CONTRA LA DELINCUENCIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO"

12.30 Preguntas y Repuestas de la Prensa (Temas concretos máximo 2 minutos)

12.55 Fin de la Conferencia de Prensa y Coffe Break.

1.00 PM Brindis de Honor y Cena de Gala del 1er Encuentro Interregional San Martín la Libertad a Cargo del Coordinador Regional de la Libertad.

2.00 PM Palabras de Agradecimiento a las Delegaciones y Dirigentes

3.30 p.m. Visita al Balneario Huanchaco para Tomas del Recuerdo

5.00 p.m. Despedida de Delegaciones

Julcán espera recibir visita de 20 mil turistas en el Carnaval Julcanero

Julcán, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Julcán Tarcis Reyes Castillo dijo que durante el Carnaval Julcanero, que se realizará desde el 3 al 16 de marzo esperan recibir a 20 mil turistas.

Fue durante la conferencia de prensa que se llevó a cabo en la Casa de la Identidad, con la presencia de 11 bellas candidatas, que concursan por Miss Carnaval Julcanero 2025.

El burgomaestre destacó que durante estos 20 años de este evento se ha destacado la calidad, colorido y el cronograma de actividades que se realiza gracias a los 11 alcaldías vecinales de Julcán.

Estos son el Barrio Central, Coscomba, San Isidro, San Juan, Los Pinos, Santa Isabel, Nuevo Amanecer, Libertad, Miraflores y Santa Rosa.

Durante el Carnaval Julcanero



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que **ALEXIS ALEJANDRO LOYOLA VASQUEZ**, de 27 anos de edad, de estado civil SOLTERO, Identificado con DNI: 75079253, Natural de Buenos Aires - ARGENTINA, de OCUPACIÓN EMPLEADO, domiciliado en CALLE LA RIVERA N° 606 - 2DO. PISO SALAVERRY y **GREYSI BRIGITTE URRUTIA FRANCO**, de 24 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO de ocupación BACH. ING. INDUSTRIAL, domiciliada en CALLE LA RIVERA N° 606 - 2DO. PISO -SALAVERRY, van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 19 de Febrero del 2025
SILVIA MENDEZ TANDAYPAN
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **EDUAR ESMITH CONTRERAS SANTOS**, de 35 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SARTIMBAMBA , de nacionalidad PERUANA, de ocupación DOCENTE, Domiciliado en la callle 03 DE OCTUBRE N° 1470 - Florencia de Mora y Doña: **YANELA SOLANGE QUIJANO ESQUIVEL**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en la calle 03 DE OCTUBRE N°. 1470 - Florencia de Mora. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 15 de Febrero del 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **FRANCISCO HUMBERTO ESQUEN ARMAS** con D.N.I. N° 61612708, de 25 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de Manaos, BRASIL, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en Takaynamo N° 123 Santa Fé, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **LESLEY SAYNARA SOUSA VERAS** con PASAPORTE. N° FT460095, de 25 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de Maranhao, BRASIL, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en Takaynamo N° 123 Santa Fé, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 20 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ELVIS ESCOT ASMAT MONTEZUMA** con D.N.I. N° 70406983, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de Miranda, VENEZUELA, de ocupación OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA, domiciliado en Túpac Amaru N° 141 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **MARYCARMEN ALVAREZ RODRIGUEZ** con D.N.I. Nº 48682468, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TUMBES, de ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliada en César Vallejo Mz. H Lote 14 AA.HH. Virgen del Socorro, Mz. B Lote 12, sublote 01 Santo Tomás, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 20 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **TOMY FABIAN NOMURA LEON** con D.N.I. N° 74881490, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación ABOGADO, domiciliado en Av. Víctor Larco N° 990 Urb. San Andrés III Etapa, Trujillo y Doña **CARMEN ELIZABETH ALIAGA PEREZ** con D.N.I. Nº 48394841, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ABOGADA, domiciliada en Mz. 01 Lote 15 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 20 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LEOBEL JOSMAR JURADO HERNANDEZ**, treinta y ocho años de edad, estado civil soltero, natural de la ciudad de Falcon, estado de Miranda, nacionalidad venezolana, ocupación ingeniero civil, identificado con C.E. 003686162, con domicilio en la avenida Las Tunas No. 154, sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **MARITZA JUDITH RODRIGUEZ TORREALVA**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Administradora, identificada con D.N.I. 43596513, con domicilio en la avenida Las Tunas No. 154, sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 20 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **MARCIO RAFAEL GUEVARA PAJARES** con D.N.I. N° 71424390, de 25 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación ARQUITECTO, domiciliado en Mz. D Lote 08 Santa Fe, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **DELIA DE LAS MERCEDES BAZAN URBINA** con D.N.I. Nº 71136762, de 26 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de CAJAMARCA, de ocupación ARQUITECTA, domiciliada en Los Granados N° 461 Urb. California, Víctor Larco Herrera, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 20 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JOSE MERCEDES VASQUEZ SANCHEZ** con D.N.I. N° 17919288, de 64 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de ASCOPE, de ocupación ECONOMISTA, domiciliado en Mz. B Lote 12, sublote 01 Santo Tomás, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **ROSA EDITH MALPICA ALVA** con D.N.I. Nº 17939733, de 67 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, natural de TRUJILLO, de ocupación TECNICO EN ENFERMERÍA, domiciliada en Mz. B Lote 12, sublote 01 Santo Tomás, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 20 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

Migraciones ejecutó más de 600 operativos e intervino a 10,000 extranjeros en el país

En coordinación con la Policía Nacional del Perú y otras entidades del Estado, en lo que va del 2025

Con el fin de reforzar la seguridad migratoria y contribuir con el orden interno, la Superintendencia Nacional de Migraciones ejecutó, en lo que va del año, un total de 609 operativos de verificación y fiscalización migratoria en el país e intervino a 10,266 extranjeros.

Las acciones fueron ejecutadas en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio Público, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), así como las autoridades regionales y locales, entre otras.

Las zonas con mayor número de operativos fueron Puno (125), Pucallpa, Ucayali (89), Tumbes (67), Tarapoto, San Martín (62) y Lima (42), detalló.

En Tumbes se intervino a 4,676 personas extranjeras; en Puno a 1,887; en Lima a 966; en Piura a 533; en Cusco a 462. La diferencia la completan las ciudades de Arequipa, Callao, Chiclayo (Lambayeque), Chimbote (Áncash), Huancayo (Junín), Ica, Iquitos (Loreto), Puerto Maldonado (Madre de Dios), Pucallpa, Tacna, Tarapoto y Trujillo (La Libertad).



Durante las intervenciones a las personas extranjeras se verificó sus documentos, para realizar el control de su identidad y conocer su situación migratoria. Para ello, los inspectores migratorios corroboraron en tiempo real la información proporcionada, mediante el uso de tabletas electrónicas, las cuales se encuentran interconectadas a la base de datos de Migraciones y a los sistemas de alerta.



514 distritos están en peligro de verse afectados por huaicos y deslizamientos

Un total de 514 distritos de la costa norte y sierra se encuentran en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa causados por las lluvias intensas que se presentan en dichas jurisdicciones, advirtió hoy el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

El escenario de riesgo presentado por el Cenepred se elaboró a partir del reciente aviso meteorológico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) donde anuncia la ocurrencia de precipitaciones de moderada a fuerte intensidad entre el sábado 22 y lunes 24 de febrero.

Según dicho documento, Cajamarca y Áncash son los departamentos que presentan la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 42 y 40 respectivamente, seguidos de Ayacucho (29), Arequipa (22), Cusco (21), Lima (20), Apurímac (19), Piura (18), Huancavelica (18), La Libertad (12), Puno (10) y Lambayeque (3).

El informe de Cenepred indica, además, que 260 distritos de estas mismas regiones, además de Ica, Junín y Pasco, se encuentran en riesgo alto.

El aviso del Senamhi precisa que las lluvias de moderada a fuerte intensidad persistirán en la Sierra y costa norte hasta el lunes 24 de febrero. Agrega que estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 kilómetros por hora.

Refirió, asimismo, que se espera la ocurrencia de granizo y nieve en zonas por encima de los 2,800 metros sobre el nivel del mar y 4m000 metros de altitud de la sierra centro y sur.

Con respecto a la Costa, indicó que se prevén precipitaciones pluviales dispersas y los acumulados llegarán a los 40 mm/día.

Congreso: presentan proyecto que prioriza la construcción muros de contención

La congresista Norma Yarrow presentó un proyecto de ley que incorpora a los muros de contención dentro de los indicadores y criterios dispuestos para el cierre de brecha de infraestructura del Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

"De esta manera, la administración pública en sus tres niveles de gobierno, se encuentrarían obligadas a incorporar la construcción de muros de contención dentro de los indicadores y criterios para el cierre de brechas sociales en el Programa Multianual de inversiones del Estado", dijo.

La representante de Renovación Popular recordó que en el año pasado, el Poder Ejecutivo dejó de considerar a los muros de contención como indicadores válidos al momento de medir las brechas de infraestructura a nivel nacional.

"Esto perjudica directamente a tos asentamientos humanos, en especial. Se tenía que dejar sin efecto la Resolución Ministerial 367-2022-PCM de fecha 28 de diciembre, pero no lo ha hecho", sostuvo.

La parlamentaria destacó que la construcción de muros de contención brinda seguridad ante el riesgo de deslizamiento de tierras en las zonas más vulnerables del país.

Además, subrayó, se constituyen como uno de los principales requisitos para los trámites de formalización y titulación de propiedad, con lo cual se puede acceder a servicios básicos como agua y alcantarillado, mejorando la calidad de vida de los pobladores.

La iniciativa legislativa fue presentada conjuntamente con la congresista Patricia Chirinos, también de la bancada de Pat Renovación Popular.



Congreso verá a inicios de marzo la restitución de la detención preliminar sin flagrancia

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció que en la primera semana de marzo se pondrá en la agenda el debate y la votación del dictamen de insistencia de la autógrafa de ley que propone restituir la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Desde el Palacio Legislativo, Salhuana Cavides comentó que no se lograron los 78 votos requeridos para realizar una sesión extraordinaria del Pleno del Congreso; sin embargo, reiteró que la restitución de esta figura será prioridad durante la segunda legislatura, que inicia el 1 de marzo y culmina el 15 de junio.

"Asumo mi compromiso que uno de los primeros temas que vamos a ver en la primera sesión de marzo, va a ser restituir la prisión preliminar para que esto se corrija", declaró el titular del Parlamento.





Economía peruana creció 4.2% en el cuarto trimestre del 2024

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) creció en 4.2%, en comparación con similar trimestre del año anterior; impulsado por el mayor consumo de las familias y la inversión bruta fija (4% en ambos casos), así como, el aumento de las exportaciones de bienes y servicios (5.8%), asociado al buen desempeño de las actividades extractivas, de transformación y servicios, en un contexto de estabilidad de precios internos, señaló el INEI.

Además, informó que el crecimiento del PBI en el año 2024 fue de 3.3%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Comportamiento de la Economía Peruana, precisó que el PBI desestacionalizado, en el trimestre analizado, se incrementó en 1.3% respecto al trimestre inmediato anterior.

Gasto de consumo final privado creció 4,0%

En el trimestre de análisis, el gasto de consumo final privado se incrementó en 4% debido al aumento del empleo y los ingresos del trabajo. Según los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), el ingreso del trabajo promedio mensual nominal se incrementó en 6.2% y el empleo en 1.8%. Durante el año 2024, el gasto de consumo final privado subió en 2,8%.

Canadá declara terroristas al Tren de Aragua, MS-13 y carteles mexicanos de la droga

Toronto (Agencias).- Canadá anunció este jueves la inclusión de siete organizaciones criminales latinoamericanas, cinco carteles de la droga de México, el Tren de Aragua (de origen venezolano) y el MS-13 de El Salvador como grupos terroristas, siguiendo el criterio de Estados Unidos.

El ministro de Seguridad Pública de Canadá, David McGuinty, anunció la medida este jueves en Ottawa, un día después de que la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump, formalizara la inclusión de los carteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Noroeste, Golfo, Nueva Familia Michoacana y Unidos en su listado de grupos terroristas.

Esos mismos carteles, excepto el del Noroeste, además del Tren de Aragua y el MS-13, han sido designados este jueves por el Gobierno canadiense como entidades terroristas.

Con la inclusión de las siete organizaciones criminales latinoamericanas, Canadá considera terroristas a 86 grupos como la española ETA, el Sendero Luminoso peruano, los Proud Boys de EE.UU., Hizbulá de Líbano, Hamás de Palestina o Aryan Strikeforce del Reino Unido.

Precisamente este jueves, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció dos reformas a la Constitución para proteger al país contra la intromisión extranjera en respuesta a la decisión de Trump de declarar terroristas a los carteles de la droga.

McGuinty declaró en una rueda de prensa que "las organizaciones criminales internacionales, incluidos los carteles, juegan un papel clave en la producción y distribución de fentanilo en Canadá" por lo que para que las fuerzas de seguridad "tengan todas las herramientas disponibles" el Gobierno había decidido declararlas grupos terroristas.

Hamás entrega a la Cruz Roja en Gaza el presunto cuerpo de Shiri Bibas

Jerusalén (Agencias).- Hamás entregó a la Cruz Roja en Gaza un cuerpo que presuntamente pertenece a la rehén de ascendencia argentina y peruana Shiri Bibas, confirmó a "Efe" Mahmud Mardawi, miembro del buró político del grupo islamista.



Los milicianos palestinos deberían haber entregado el jueves el cuerpo de Shiri junto a sus hijos, Ariel y Kfir Bibas, de 4 años y nueve meses cuando fueron secuestrados, y el de Oded Lifsthiz, de 83 entonces. Sin embargo, el proceso de identificación en Israel determinó anoche que los restos recibidos no pertenecían ni a ella ni a ningún otro cautivo en el enclave.

El diario The Times of Israel recoge que, cuando el Ejército israelí reciba el cuerpo entregado por Hamás, será llevado al instituto forense Abu Kabir de Tel Aviv, al igual que ocurrió el pasado jueves con los cuatro cuerpos que los milicianos facilitaron.

Nuevamente, el centro llevará a cabo un proceso de identificación sobre el cadáver para garantizar que corresponde a la rehén.

Para Trump, Ucrania no tiene "carta" para negociar con Rusia

Washington(Agencias).- El presidente estadounidense Donald Trump dijo este viernes que Ucrania no tiene "ninguna carta" en mano en potenciales negociaciones para poner fin a la guerra en su país, tras ser invadido por Rusia.

"He tenido muy buenas conversaciones con (el presidente ruso, Vladímir) Putin, y no tan buenas con Ucrania. Ellos no tienen ninguna carta, pero se hacen los duros. Pero no vamos a permitir que esto continúe", dijo Trump en una reunión de gobernadores en la Casa Blanca.

Antes estimó que la presencia de su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, en las negociaciones no es "muy importante".

"Ha estado allí durante tres años. Él hace que sea muy difícil hacer tratos", añadió.

El presidente Donald Trump ha lanzado esta semana varios ataques contra Zelenski. Su acercamiento a Putin ha hecho temer una ruptura entre Washington y Ucrania, que depende de la ayuda estadounidense para combatir a los rusos.

Llamó a Zelenski "dictador sin elecciones" y dijo que los rusos se han apoderado de "mucho territorio" en Ucrania y, por lo tanto, tienen "las cartas" en la mano.



Médicos del Papa Francisco afirman que su salud "no se encuentra fuera de peligro”

Roma (Agencias).- El doctor Sergio Alfieri del hospital Gemelli de Roma aseguró este viernes que "el papa no está fuera de peligro" porque tiene una infección polimicrobiológica a la que se sumó una neumonía bilateral, camina poco y tiene 88 años, en una rueda de prensa sobre la salud del pontífice.

En una rueda de prensa sobre la salud del pontífice, los médicos que le atienden aseguraron que actualmente "no corre peligro su vida" que "está mucho mejor de cómo llego", pero eso no quiere decir que "esté fuera de peligro" y recalcaron que Francisco "sabe que su situación es grave".

Adelantaron que el papa seguirá en el hospital al menos toda la semana que viene hasta que esté curado de su neumonía bilateral y pueda continuar el tratamiento en su residencia en Santa Marta pero "se necesitará tiempo".

Explicaron que Francisco sufre una bronquiectasia y una bronquitis asmática crónica y por tanto es un "paciente frágil" en este aspecto, pero que "no tiene otras patologías" y que tiene "un corazón fuerte" y aseguraron que "está respondiendo bien al tratamiento".

Los médicos pusieron el ejemplo que incluso hoy fue a rezar a la capilla del hospital y que sigue con su buen humor.

"No es una persona que se rinda", añadió Luigi Carbone, el médico de la Dirección de la Sanidad del Vaticano y que es el responsable de la salud del pontífice.

Confirmaron que el papa no necesita de respiración asistida y que sólo le administran un poco de oxígeno cuando es necesario.

El pontífice, de 88 años, fue ingresado el pasado viernes en el hospital Gemelli de Roma por sus problemas respiratorios, que resultaron deberse a una bronquitis por infección polimicrobiológica a la que se sumó una neumonía bilateral.

Desde su hospitalización, hace una semana, su cuadro clínico ha sido calificado de "complejo" y ha requerido una terapia farmacológica adicional.

NUEVO NORTE

DEPORTES



FBC Melgar derrotó por 1-0 a Deportes Tolima en Colombia

En su debut en la Fase 2 de la Copa Conmebol Libertadores, el FBC Melgar de Arequipa derrotó por 1-0 al Deportes Tolima de Colombia, en el partido que se jugó esta noche en la ciudad de Ibagué.

Con esta ventaja de entrada, 'El León del Sur' buscará asegurar su pase a la siguiente ronda del torneo continental en el choque de vuelta, la próxima semana en la Ciudad Blanca.

En un partido intenso, de ida y vuelta, los mistianos –que jugaron con vestimenta alterna de color amarillo– tuvieron su primera oportunidad clara de gol en el minuto 20, con un disparo de media distancia que pudo controlar con cierta dificultad el portero Cristopher Fiermarín.

El gol de la ventaja para FBC Melgar llegó en el minuto 36 del primer tiempo, en una vistosa jugada tras un desborde por la banda izquierda.

El extremo Kenji Cabrera tomó el balón en tres cuartos de cancha y dribleó a su marcador para rematar con potencia desde el punto de penal y vencer a Fiermarín.

Con la diferencia favor, Melgar siguió atacando en busca del segundo, aunque Deportes Tolima también llevó peligro sobre la valla que defendía Carlos Cáceda.

En el segundo tiempo, los locales buscaron emparejar desde el primer minuto y estuvieron a punto de lograrlo con un remate de Christian Trujillo que pegó en el palo de la portería de Cáceda.

Minutos después, consiguieron anotar en puerta mistiana, pero el gol de fue anulado por posición adelantada de Gonzalo Lencina.

El tramo final fue de un intenso ataque colombiano que el FBC Melgar supo controlar para asegurar los tres puntos.

MAÑANA EN TRUJILO

Atlético Grau busca sorprender a la "U"

Trujillo (Nuevo Norte).- Atlético Grau de Piura buscará dar la sorpresa a Universitario de Deportes mañana domingo desde las 3.30 p.m. en el estadio Mansiche de Trujillo en partido válido por la tercera fecha del Torneo Apertura de la Liga 1.

Los dirigidos por el argentino Ángel Comizzo vienen de perder 4-3 ante ADT en Tarma, esperan buscar desde el vamos al portero Sebastián Britos.

Entre sus principales referentes del cuadro albo destaca el arquero Patricio Álvarez, el goleador Neri Bandiera, el extremo argentino Tomás Sandoval, Juan Garro, Rodrigo Vilca y el ex crema. Christopher Olivares entre otros.

Universitario ha confirmado la presencia del extremo ecuatoriano José Carabili, para suplir al extremo Paolo Reyna, y Diego Churín por Edison Flores, junto a Aldo Corzo, William Rivera, Rodrigo Ureña, Andy Polo, Alex Valera.

La venta de entradas para este partido se han agotado, esperando que los organizadores puedan ampliar el aforo de 22 mil a 25 mil espectadores.

Grau decidió jugar en Trujillo de cara a su debut en la Copa Sudamericana el 6 de marzo desde las 7.30 p.m. frente a Cusco FC en esta ciudad



Atlético Grau de Piura